

sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Presidente, Vicente Palacio Atard.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre) para el día 4 de noviembre próximo, a las cinco y media de la tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras, Seminario. 24.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Presidente, Rafael Lapesa Melgar.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la segunda cátedra de «Derecho Civil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 16 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril) para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, vacante, adscrita a la segunda cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, para el día 21 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana en el Seminario de Derecho Civil, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición. Sevilla, 18 de septiembre de 1968.—El Presidente, Francisco de Pelsmaeker e Iváñez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas B», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Patología y Clínica quirúrgicas B», vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, para el día 20 de diciembre del corriente año, a las nueve de la mañana, en el aula número 6 de la mencionada Facultad.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Lozano.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncian oposiciones libres para proveer con carácter de propiedad dos plazas de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.

En méritos de los acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente de fecha 30 de agosto del corriente año, se convocan oposiciones libres para proveer, con carácter de propiedad, dos plazas de Oficial técnico-administrativo, dotadas con el sueldo de 20.000 pesetas anuales y una retribución complementaria de 17.200 pesetas, también anuales, conforme al grado 11, correspondiente a la posesión del título

de Abogado, establecido en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás ventajas establecidas en la legislación vigente, con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 30 de agosto próximo pasado, y las cuales se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, de fecha 25 del mes en curso.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dirigidas al ilustre señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 100 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; si bien, asimismo podrán presentarse en la forma que determinan los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En dichas instancias deberá manifestarse expresa y detalladamente que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base quinta de la convocatoria, debiéndose hacer constar también por parte de los aspirantes que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. Asimismo deberán consignar un domicilio del término municipal de Badalona a efectos de la recepción de notificaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 18 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 63) y de acuerdo con lo expuesto en la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del día 29 de junio de 1968) y demás disposiciones aplicables.

Badalona, 26 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Felipe Antoja Vigo.—5.404-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, clasificado en el grado retributivo 9, dotada con sueldo base anual de 18.000 pesetas, retribución complementaria de 17.100 pesetas, dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo.

Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Bachiller. Maestro de Primera Enseñanza, Graduado Social o el de Oficial del Ejército reunirán los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios permitidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias deberán acompañarse resguardos acreditativos de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 207, de 11 de septiembre de 1968.

Bailén (Jaén), 20 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.333-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bailén (Jaén) por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, clasificada en el grado retributivo 7, dotada con sueldo base anual de 16.000 pesetas, retribución complementaria de 16.000 pesetas dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios permitidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias deberán acompañarse resguardos acreditativos de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 209, de 13 de septiembre de 1968.

Bailén (Jaén), 20 de septiembre de 1968. — El Alcalde. — 5.384-A.